



#AFIRMARAMÍREZCUÉLLAR

# Urgente, reforma anticorrupción

## ESFUERZOS PARA COMBATIRLA “NO HAN RENDIDO FRUTOS”, DIJO

POR CINTHYA STETTIN

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar reconoció que los esfuerzos institucionales para combatir la corrupción “no han rendido frutos suficientes”, y por eso es de suma importancia una reforma en materia de fiscalización.

Explicó que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), a nueve años de su creación, no ha logrado consolidar una coordinación efectiva entre sus componentes, y es que persisten problemas estructurales.

Ejemplo de ello, dijo, es que las fiscalías especializadas anticorrupción en varios estados carecen de autonomía, pues en 11 estados el fiscal anticorrupción es designado por el fiscal

### PROCESO EN CAMINO

- La sociedad civil y la academia participarán en designar a titular de la ASF.

**5**

Debilidades detectaron en la Auditoría Superior de la Federación.

**3**

Meses tienen para desahogar este tema en el Congreso.

general y en 28 entidades no existen protocolos específicos para investigar corrupción.

Ante este panorama, señaló que se debe iniciar con la transformación de la Auditoría Superior de la Federación, que juega un papel central, pues es la instancia encargada de verificar el buen uso de recursos públicos.

Y es que, precisó que “los resultados (de la Auditoría) evidencian importantes fallas”, ya que tan solo en la primera entrega de informes de la Cuenta Pública 2024, se reportaron más de 660 millones de pesos sin aclarar, monto asociado a posibles irregularidades.

No obstante, expresó “la persistencia de observaciones millonarias año con año indica la necesidad de agilizar los procedimientos de revisión y fortalecer los mecanismos correctivos y sancionatorios para evitar que dichas irregularidades queden impunes”.

“El contexto actual demanda reforzar la fiscalización y rendición de cuentas, mediante mejoras institucionales y legales que atiendan las raíces de estas deficiencias”, puntualizó.

Además, se busca con diversas reformas a los artículos 74 y 79 de la Constitución adelantar la entrega de la Cuenta Pública, pues se lleva más tiempo del que debería. ●